

DEL SANTIS- SIMO SACRAMÉ- TO DEL ALTAR, PRE- dicado entre los dos coros de la santa Igle-

fia de Seuilla, en la solemníssima octaua, que hizo a este diu-
no misterio su muy noble Cabildo Eclesiastico,
año de 1620.

POR EL P.F. DIEGO DE CEA DE LA ORDEN DE
*San Francisco, natural de la villa de Agudo, de la encomienda de Calatrava,
y Lector de Teologia del Conuento de S. Antonio de Padua de la misma
Ciudad, de la santa Prouincia de los Angeles, primera
recoleccion de las de España.*

DIRIGIDO AL LICENCIADO CHRISTOVAL
*Ibar, Canonigo de la Colegial de San Saluador de la Ciudad
de Seuilla, y Secretario del ilustrissimo Arçobispo della.*



C O N L I C E N C I A

En Seuilla lo imprimio Iuan Serrano de Vargas y Vreña, enfrente
del Correo mayor, año de 1620.

A P R O V A C I O N D E L P A dre fray Tomas de Luxan, Lector ju- bilado del Conuento de San An- tonio de Padua de la Ciudad de Seuilla.

POR comision del señor Gouvernador, y Prouisor deste Arçobispado, he visto este sermon del padre fray Diego de Cea, Lector de Teologia deste nuestro Conuento de san Antonio de Padua desta Ciudad de Seuilla; y no solo contiene cosa alguna contra nuestra santa Fè, o buenas costumbres: pero es muy graue y docto, y tiene muy particular estilo y erudieion de la sagrada Escritura, y dotrina de los Santos, con que muestra el autor su mucho estudio, y gran ingenio. Por lo qual me parece, q se le puede dar licencia, &c. En este Conuento De san Antonio de Padua a 14. de Setiembre de 1620.

Fray Tomas de Luxan
Lector jubilado.

A L L I C E N C I A D O

Christoual Ibar, Canonigo de la Collegial de san Salvador de la Ciudad de Seuilla, y Secretario del ilustrissimo Arçobispo della.

P Regunta san Ioan Chrisostomo con su acostumbrada agudeza: porque criò Dios al hombre fuera del parayso, auiendole de traer despues a gozar de aquella amenidad, y hermosura? y responde auerlo hecho: Vt ex aspectu & conuersatione multam perciperet voluptatem, prouocareturque ad gratitudinem, intelligens, quantis sit affectus beneficijs, cum nullum adhuc boni specimen præbuiſſet. Para que en el trato familiar, y conuersacion de Dios, que le truxo de la mano desde el campo Damasceno se gozará, y se hallará agradecido a los muchos beneficios, viendo que los auia recebido todos, sin hazer nada de su parte.

D. Chris
hom. 13.
in Gene.
15.

Este exemplo (señor) declara la calidad de mis obligaciones, nacidas todas, no solo del trato familiar, conuersacion y nobleza de v.m. sino de auerme honrado, apoyado mis cosas, y hecho favor en muchas ocasiones; y esto tan de valde, que no he podido hallar otra causa, sino la gran deuocion que al habito de mi Padre san Francisco tiene v.m. y el desseo de honrar a todos, imitando en esto a Dios; de quien dixo Seneca, que daua sin ocasion, por solo exercitar su liueralidad: Nulla Deo dandi beneficij causa est: y assi se le parecen (dixo Santiago) los que hazen otro tanto: Imitatur Dei naturam beneficus homo; y el eloquente Tullio conocio esta verdad, Oratione pro Quinto Ligario, donde dize: Homines ad deos nullare proprius accedunt, quam dando, nihil habet fortuna melius, quàm vt possis, nec natura melius quàm vt velis seruare quàm plurimos. Y assi agradecido, como deua a tales mercedes; y confiado en que v.m. no se aura cansado de auorecer mis cosas, me atreuo a ofrecer este pequeño seruicio, para que

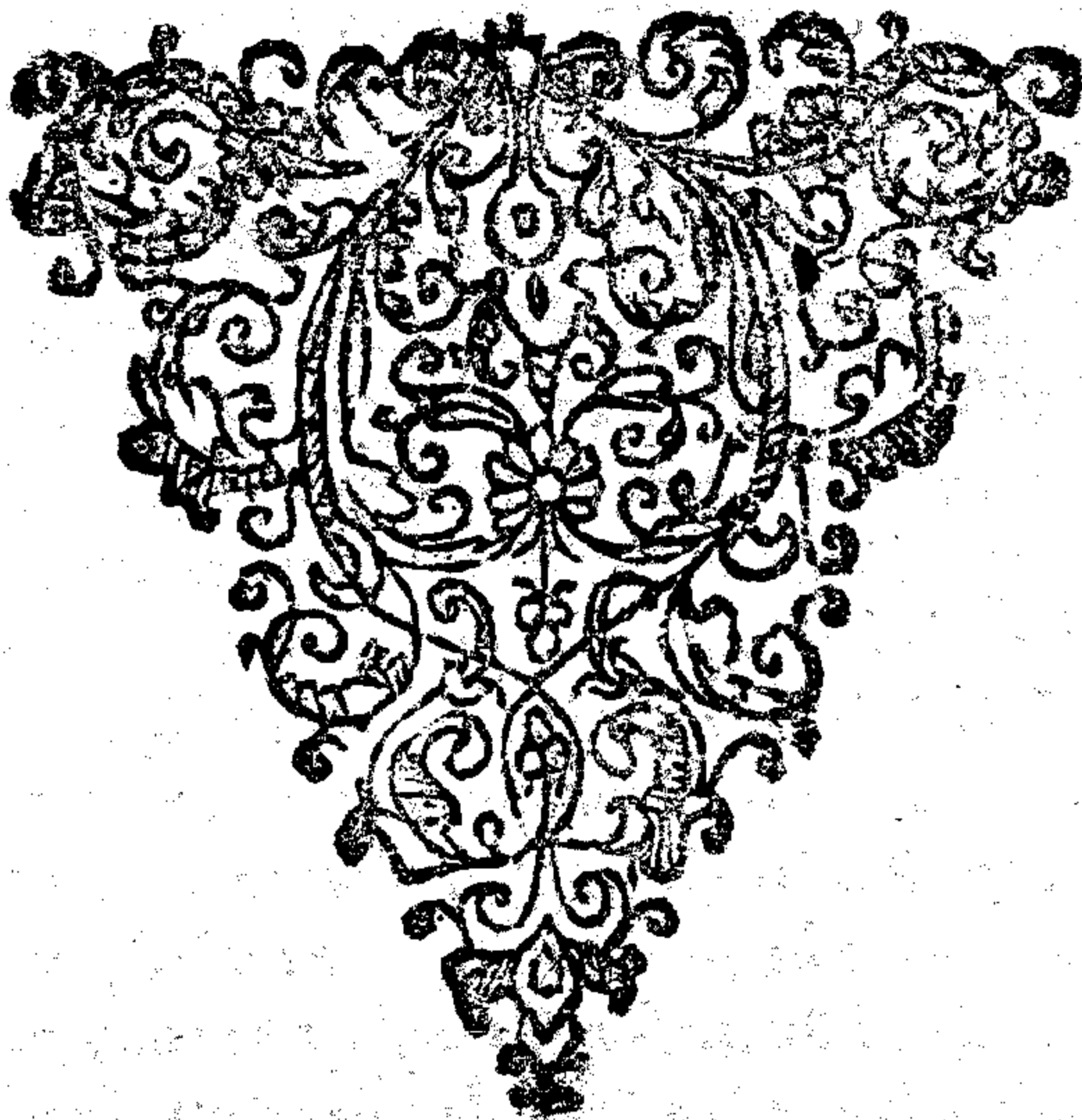
Senec. li.
4. de be-
nefic. c. 3

con

con su sombra v.m. le ampare y defienda y a mi me dexen nueuamēte obli-
gado a servirle toda mi vida. Esta de nuestro Señor a v.m. y le conser-
ue en su santo seruicio.

Sicrvo y Capellan de v.m.

Fr. Diego De Cea.



T H E M A

Caro meū verē est cibus, Ioan. 6.



Espierta Iacob del sueño, en que vio aquella milagrosa escala que subia desde la tierra hasta el cielo, y auendolo prometido Dios muchos bienes desde lo alto della, como se refiere en el capitulo 28. del Genesis; no contento, al parecer, con todos ellos, dize: *si dederit mihi Dñs panē ad vescendū, & vestimentū ad induēdū, reuersusq; fuero prosperē* Gen. 28.

ad domum patris mei: erit mihi Dominus in Deum. Si me diere Dios con todo lo prometido, pan que coma, vestido que vista, y me boluiere con prosperidad a la casa de mi padre, sera el señor mi Dios: esto es, el que ya es mi Señor, sera mi Dios, o mostrará q̄ lo es en tan singulares beneficios y mercedes. La dificultad deste lugar consiste, en declarar segun el espiritu; que cosas son las que aqui pide Iacob: y si lo hemos de rastrear de lo q̄ la Glossa interlineal, la de Lira, y la ordinaria; y comúnmente los Santos, y Expositores sagrados enseñan sobre este capitulo, en todo el se va tratando de los misterios de la ley de gracia: por donde seguidamente se puede dezir, que en estas palabras pide el santo Patriarca tres soberanos misterios de Christo Redentor nuestro: conviene a saber, el de su Encarnacion, el del santísimo Sacramento del altar, y el de su admirable Ascension. En la vestidura pide el primero, pues con toda propiedad se le puede dar este nom-

bre a la encarnacion del Hijo de Dios, por auerse en ella vesti-
do el Verbo diuino la ropa de nuestra mortalidad, y puesto
la capa de nuestras miserias, dexando por otra parte a su santis-
sima humanidad adornada (como dixo Isaias) mediante la vniõ
sai. 61. hypostatica con vestiduras de salud, y de justicia: *Induit me vesti-*
mentis salutis, & indumento iustitie circumdedit me: que assi entẽdio
este lugar san Agustín como veremos despues. En el pã pide Ia-
cob el del altar: debaxo de cuyas especies estã Christo Reden-
tor nuestro sacramentado para sustẽto de las almas deuotas: *Ego*
ioan. 6. *sum panis viuus qui de celo descendi.* (dixo el mismo) En la riqueza,
honra y prosperidad, con q̃ desea boluer de su jornada, pide el
santo Patriarca la ascension del Hijo de Dios: el qual auiedo sa-
lido de la casa de su eterno Padre, dexanda en cierta manera
los gages de su diuinidad, y renunciando los fueros de su
propio ser por el rescate del hombre, boluio en este dia a ella cõ
toda magestad y grandeça, acompañado de Angeles, y Serafines
del cielo, siruiendole vna nube de carroça. Pide pues el Patriar-
ca estos tres diuinos misterios, y en el vltimo (pienso) pide jũta-
mente la muerte, y resurreccion del Salvador: pues mal pudie-
ra boluer rico, y con hõra a la presencia de su eterno Padre, sino
dexara primero vencido y despojado al demonio, extirpada la
culpa, destruyda la muerte, y quebrantados los cerrojos del in-
fierno por medio de su pasiõ; ni tampoco boluiera con prospe-
ridad, sino dexara seguras las esperanças de nuestra salud con su
resurreccion: pues como dixo san Pablo, vana fuera nuestra con-
fiança, si no resucitara Christo; y assi hasta entonces no se le de-
uio cantar enteramente la gloria del vencimiẽto, ni dezir las pa-
Apoc. 6. labras de san Ioan: *Vicit leo de tribu Iuda radix David.* Dize pues
Iacob (facandõ la consequencia de su demanda) que si se cũplie-
re en el, o en sus descendientes esta peticion; y se le dieren estas
cinco cosas, encarnacion, muerte, resurreccion, ascension, y san-
tissima Eucharistia, echarã dever, que es el Señor su Dios: *Erit*
mihi Dominus in Deum, o por mexor dezir conocera, q̃ el que an-
tes era su señor, es ya su Dios. La diferẽcia de estos dos nombres
de-

declarò Filon Iudio en el libro de Somnis, diziendo: *Beneficæ Phil. Iud. potentie Deus nomen est, regia vera Dominus.* El nombre de señor, libr. de dize poder, mādār, gouernar, y hazerse temer. Mas el de Dios, *somnis.* dize esse mismo poder en orden a hazer bien, y vfar de miseri cordia: desuerte, que lo mismo es dezir Dios, que bienhe chor: y assi lo que quiso dezir Iacob, fue, que si Dios le conce dia semejantes fauores, depondria el temor que como a señor le tenia; y le amaria como a bienhechor de alli adelante. De que se infiere, que si lo mismo es Dios, que bienhechor, tanto mas bien prouará Dios que lo es: quanto mayor fuere el bene ficio que nos haze: y por el configuiente siendo el deste diui no Sacramento tan auentajado, que como dixo san Clemēte *Clem. Ro. Romano, e icurece quantos Dios ha hecho al mundo: Hæc gra man. lib. tia sua magnitudine omne beneficium operuit.* Mal podremos ne gar, que en el, mejor que en otro ninguno prueua Christo, el ser verdadero Dios (aunque por virtud de las palabras, está tá solamente en quanto hombre encerrado en este pan) pues no solo atesorò sus riquezas, y epilógó en el sus bienes; sino que auiendo dicho el Apostol Santiago en su Canonica: *Nunquid D. Iacob. fons de eodem foramine emanat dulcem, & amaram aquam?* que es im cap. 3. posible que de vna misma fuente salga agua dulce y amarga, a quien vn solo bocado se juntan luz, y tinieblas, pobreza, y riqueza, amargura y dulçedumbre, vida y muerte: *Mors est ma lis, vita bonis.* (dixo Aquino) Misterios todos tan altos y sobe ranos, que pone miedo el auerles de tratar, mayormente quã do traygo al pensamiento el consejo del Poeta.

*Sumite materiam vestris, qui scribitis aquam
Viribus, & pensate diu, quid ferre recusent.*

Hor.

Mas pues que no le podemos seguir aora, el vnico reme dio de nuestro acierto, es acudir a la fuente perene de la gra cia, que está en este diuino mājār que della sacaremos propor cion, para tratar con alguna suficiencia sus grandezas: en espe cial si supieremos grãgear por medianera a la Reyna de los An geles, obligádola con la salutació acostūbrada del *Aue Maria.*

Caro mea vere est cibus, &c.

Milagrosas son sin duda aquellas palabras del capitulo segundo del santo Profeta Oseas, donde hablando el Hijo de Dios con la Iglesia, dize, que de tres maneras se ha de desposar con ella: *Sponsabo te mihi in semperiternum, & sponso te mihi in iustitia, & iudicio, & in misericordia, & miserationibus: & sponsabo te mihi in fide: & scies quia ego Dominus.* Desposareme (dize) contigo para siempre, y desposareme contigo en justicia y en juyzio; en misericordia y en miserationes; y desposareme contigo en Fè, y sabras q̃ yo soy Dios. Este solo lugar nos ha de hazer oy el plato, y le tendre yo muy bueno a la hora del comer, si le acierto a explicar en seruicio deste diuino y soberano Sacramento, plato celestial y sabroso de las almas: para lo qual se deuè aduertir y prouar tres cosas. La primera, que entre los titulos y renombres que la sagrada Escritura, y los Santos Padres dan a la encarnacion del Hijo de Dios; vno de los que mas bien le quadran, es el apellido de desposorio y casamiento: pues aquella vnion diuina, y ligadura admirable que huuo entre tan distantes extremos: no fue otra cosa, sino vn solenissimo matrimonio espiritual, en que el Verbo diuino, con ser quien era, se desposò con la naturaleza humana, siruiendo de talamo nupcial de tan alegres y regozijadas bodas, el vientre santissimo de Maria: asilo dixo aquella gran columna de la Iglesia, muralla de la Fè, y Principe de los doctores Agustino en el tratado primero sobre la epistola de san Iuan, donde hablando del Verbo diuino, dize estas palabras: *Illius sponsi thalamus fuit verus Virginis, quia in illo utero Virginali coniuncti sunt duo, Sponsus & Sponsa: Sponsus Verbum, & Sponsa caro.* El talamo donde celebrò sus bodas aquel diuino y celestial Esposo (dize Agustino) no fue otro, sino el purissimo vientre de la Reyna de los Angeles, porque en el se juntaron el Esposo y la Esposa: Esto es, el Verbo diuino que fue el Esposo; y la carne humana, que fue la Esposa: y no es solo de Agustino este pensamiento, que primero lo en-

scñó

Osee, 2.

Agust.
trac. 1. in
Epist. 1.
B. Ioh. n.

señò en muchas partes la sagrada Escritura, en especial en el cap. 61. de Isaías, dõde hablado el Profeta en persona, de Christo *Isai. 61.* segun interpretes modernos y antiguos, dize estas palabras: *Inquit me vestimentis salutis, & induit me iustitie circumdedit me, quasi sponsum decoratum corona, & quasi sponsam ornatam monilibus suis.* Ha me vestido (dize Christo) de vestiduras de salud, y de justicia, adornandome con corona, como a desposado, y con collares y monillas como a desposada: reparò con agudeza san Agustin en el lugar citado en esta sentencia, y dize. *Vnus videtur loqui, & sponsam se fecit & sponsum.* Solo Christo es el que habla, y con todo vemos que se llama a si mismo esposo y esposa, siendo asi, que para tener estos titulos, es fuerza ser diferentes; pues no lo siendo, mal puede aver entre ellos matrimonio. Como pues Christo, siendo vna sola persona, se llama desposado y desposada: *Quasi sponsum decoratum corona, & quasi sponsam ornatam monilibus suis,* responde el gran Padre, que como Christo Señor nuestro no solo dize la naturaleza humana, sino tambien la persona del Verbo: por esto se llama con justa causa esposo y esposa; porque quien dize Christo, dize Verbo diuino, que es el esposo, y naturaleza humana, que es la esposa: y como estas dos cosas estan juntas, y son vna misma carne, por razon de la union hypostatica: *Quia Verbum caro factum est,* de aqui nace el llamarse Christo a si mismo esposo y esposa: *Quasi sponsum decoratum corona, & quasi sponsam ornatam monilibus suis.* De que se infiere, que si el Verbo diuino es esposo, y la naturaleza esposa, la union y junta de entrambos, deve de ser verdadero desposorio y casamiento, con que queda prouado nuestro primer presupuesto.

Lo segundo que se deve averiguar, es, q tambien a la mujer y passion de Christo se le deve este mismo nombre de bodas y desposorio: Dixolo galanamente la Esposa en aquellas palabras del capitulo tercero de los Cantares: *Egredimini, & Cant. videte filie Sion Regem Salomonem in diademate, quo coronauit illum mater sua in die desponsationis illius, & in die leticie cordis eius.* Salid

(dize la Esposa) hijas de Sion, vereis al Rey Salomon con la diadema, o corona que le coronò su madre en el dia de su desposorio, y de su mayor contento. Verdad sea, que entienden este lugar los Hebreos del mismo Rey Salomon, a quien dize azer coronado su madre Bersabe, y puestole corona de Rey, en el dia que estando a la muerte David su padre entrò ella a pedirle, que le dexasse por suceffor y heredero de su Reyno:

Libr. 3. y auendolo David concedido por intercesion de sus ruegos, *Reg. c. 1.* como se refiere en el capitulo primero del libro 3. de los Reyes: tomò la corona la misma Bersabe, y se la puso en la cabeza a su hijo Salomon, como declarando con aquella demonstracion, que era verdadero Rey, y suceffor de su padre David:

Vieg. in pero conuencefe de falso (dixo vn Moderno) este parecer de *Apoc. c.* los Hebreos, por la palabra, *In die desponsationis illius*, que la coronacion, de que habla la Esposa, fue en el mismo dia de sus bodas deste Rey coronado; y Salomon no se casò en aquel, en *12. sect.* que dizen los Hebreos que le coronò su madre Bersabe. Por *13.* donde la comun sentencia y parecer de los Catolicos es, que aqui Salomon es Christo Redentor nuestro: porque como di-

Gisl. in xo vn Docto, el nombre Salomon no es propio en este lugar, *Cant. c. 3* fino apelativo, que quiere dezir pacifico y manso; titulo que a *expos. 1.* solo Christo se le deue por antonomasia y excelencia; pues lo fue en tanto grado, que como manso cordero se dexò llevar al matadero, donde su misma Madre la Sinagoga ingrata y desconocida, que fueron los Iudios, de quienes descendio, segun la carne, le coronaron de espinas, y passaron sus sacratissimas fienes con acerbos puas. Assi lo dixo san Teodoro en sus Comentarios sobre los Cantares con palabras dignas de nota: *Ita (dize) dilexit mundum, vt tanquam ouis ad occisio-*

Theodo. *nem ductus sit, sic enim coronauit eum mater sua: matrem namque ap-*
libr. 2. in *pellat iudæam, quantum pertinet ad eius humanitatem, quæ hanc illi in*
Cant. *vita coronam imposuit: spinis enim illum contemptus causa coronauit,*
ipse vero per spinas suscepit diadema charitatis: sponte enim ignominia
pertulit, atque vltro ad mortis cruciatus accessit. Quam abrem despon-
sationis

sationis diem illam vocavit & diem letitie cordis eius: tunc enim nup-
 tiarum communio facta est. Dize finalmente que la muerte y pas-
 sion de Christo, y los dolores, afreitas, e ignominias que passò,
 y la corona de espinas que su madre la Sinagoga le puso, todo
 fue para el alegres y regocixadas bodas, por auerse desposado
 en aquel dia con su Iglesia: *In die desponsationis illius*. Lo qual au-
 dixo mas claramente la catena de los tres Padres referida en **Tres Pa-**
 los mismos comentarios de san Teodoreto: *Spectate* (dize) **tres,**
desponsationis rationem in diademate, quo coronauit eum mater sua in die
desponsationis ipsius, in spinea nimirum corona, quam Christi capiti im-
posuit. Iudeorum Synagoga, ex qua ipse est secundum carnem in die salu-
tiferæ mortis eius, in qua proprio sanguine Ecclesiam sibi desponsauit,
& in die letitie cordis eius. Desuette que por medio del derra-
 mamiento de su sangre se desposò Christo con la Iglesia: y as-
 si dixo san Agustin sobre aquellas palabras del Psal. 40. **Aug. in**
quid qui dormit non adiacet ut resurgat; que de Christo dormi- **Psal. 40.**
 do en la cruz, auia salido su esposa la Iglesia, como de Adà dor-
 mido en el paraíso su esposa Eua; que esto fue la figura, y aque- **Philip. 5**
 llo la verdad, como dixo san Pablo a los Filipenses: *Sacramen-*
tum hoc magnum est. ego autem dico in Christo & in Ecclesia. Siendo
 pues la muerte del Saluador, desposorio y solénissimas bodas
 para el, mál podia dexar de alegrarse en medio de sus afrentas,
 y de recibir plazer de los mismos pesares y baldones. Y assi
 es de aduertir la junta que hizo la Esposa santa de entrambas
 cosas, *In die* (dize) *desponsationis illius. & in die letitie cordis eius*.
 Como reputado y teniendo por lo mismo dia de desposorio,
 que dia de alegría y contento, con que hallo yo respuesta a
 una dificultad no pequeña. Cuenta san Lucas cap. 23. que vinié- **Luc. 23.**
 do Christo cargado con la cruz le yuan acompañando muchas
 mugeres piadosas, que con ternura de su coraçon, y piedad re-
 ligiosa llorauan su muerte, y verle assi padecer, y boluiéndose a
 ellas les dixo: *Filiæ Hierusalem nolite flere super me*. No lloréis hi-
 jas de Ierusalén, enjugad el lláto de vuestros ojos. Pues como
 Señor, tan mal empleadas os parecen las lagrimas destas pia-
 dosas.

dosas matronas en los agranios de vuestra inocencia? Combi-
Ludic. 11. dō la hija del otro capitan a todas las doncellas de su tierra,
para que llorassen la desgracia de su muerte; y fiēdo vos resplā-
dor de la gloria, hermosura del padre, heredero de las eterni-
dades, mayorazgo soberano y diuino, no quereis que lloren
v̄as afrentas? Pudo mandar David a las damas de su Reyno q̄
llorassen a Saul, porque las vestia de carmesi: *Filie Israel super*
2. Reg. 6. *Saul flete qui vestiebat vos coecino in delitijs*; y vistiēdo vos las aues
7. de pluma, los animales de pieles, los cielos de estrellas, los An-
geles de gloria, y los hōbres de gracia; y tiniēdo las estolas de
los bienaventurados en la purpura de vuestra sangre, no que-
reis que lloren la vuestra? no, dize Christo a las mugeres pia-
dosas: *Nolite flere super me*; porque aunque es justo el llanto, no
viene a proposito, que no parecen bien las lagrimas de vues-
tros ojos en medio de la solemnidad de mis bodas, ni hazē bu-
na consonancia solloços, y regozijo: que lo que vosotras te-
neis en mi por afrenta es honra, mi cruz es descanso, mi muer-
te es sueño; y finalmēte toda mi p̄sion y sangre son vnas ale-
gres bodas, y vn solemne matrimonio, en que me desposo cō
mi querida la Iglesia, *In die desponsationis illius, & in die leticie*
cordis eius. Con esto queda assentado lo segundo.

Passemos a lo tercero, q̄ aunq̄ me voy detiniēdo, lo doy por
biē empleado, por declarar a mi gusto el lugar propuesto de
Oseas. Resta pues de assentar, como tambien el santissimo Sa-
cramēto del altar es verdadero desposorio de Christo, y su
Iglesia. Esto es tã facil de aueriguar, como de la muerte y en-
carnaciō; mayormēte si cōsideramos, q̄ es efecto deste diuino
p̄a, vnir a Christo con la Iglesia, y con qualquiera de los q̄ dig-
namente le reciben, como lo dixo el mismo Señor por S. Iuā:
Joan. 6. *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet,*
& ego in eo. El que come mi carne, y beue mi sangre, se junta cō
migo, y yo me junto con el; y esto no tan solamente con vniō
de espirito, sino cō vniō real y sustancial (a que aun llamō S.
Hilario natural) como enseñan todos los Santos Padres de
la

la primitiva Iglesia: de suerte que por la comunión se haze la carne de Christo carne del hombre; y la carne del hombre carne de Christo: efecto y condición sabida del verdadero matrimonio, que junta dos voluntades, y haze de dos carnes una: *Erunt duo in carne una*; demas de que por ser en forma de convite este divino misterio, no es de maravillar que en el celebre Christo sus bodas: pues aun los Antiguos hazian otro tanto con semejante ceremonia, por ser simbolo de unión y paz, como refiere de Romulo primer fundador de Roma a Alexandro ab Alexandro: y las bodas que ha de celebrar el Cordero con la Yglesia triunfante han de ser en un banquete, y solemnissima cena, como dixo el Angel en el Apocalipfi: *Beati qui ad cenam nuptiarum agni vocati sunt*: a quien apenas huvo oydo dezir san Ioan cena y bodas todo junto, quando inmediatamente se arrojò a sus pies; y le adorò, acordandose (dize san Agustin en la question 60. sobre el Genesis, y en el libro 20. contra Fausto cap. 21.) de las bodas que este mismo Cordero Christo, bien nuestro, auia de celebrar con la Iglesia militante en la noche de la cena, en que debaxo de especies de pan y vino le auia de dar su cuerpo en manjar, y su sangre en vebida: *Caro mea vere est cibus, & sanguis meus vere est potus.*

Genes. 2.

Lib. 2. genial. dierum c. 5.

Apo. 19

August.

q. 60. in

Gene.

li. 20. c.

tra Fan-

stus c. 21.

Ioan. 6.

Osee, 2.

Aora pues es facil de entender con lo dicho el lugar del Profeta Oseas, oyde: *Sponsabor te mihi in sempiternum: & sponsabor te mihi in iustitia, & iudicio, & in misericordia, & in miserationibus: & sponsabor te mihi in fide: & scies quia ego Dominus.* Habla el hijo de Dios, y promete en estas palabras tres desposorios, en que dize, que el ha de ser el esposo, y la Iglesia, con quien habla la esposa: *Sponsabor te mihi*: luego si con toda verdad (como dexamos aueriguado) son tres desposorios diferentes los que celebraron los dos en los tres misterios dichos, en el de la Encarnacion, en el de la muerte, y en el deste divino Sacramento: facil es de entender, que lo que aqui promete el Hijo de Dios, son estos tres divinos misterios: fuera de que tiene tanta consonancia con ellos la letra, que parece, seria huir el cuerpo,

B

y tor-

y conecrle la cabeza el darle otra exposicion. Ponderemos las palabras del Profeta, y se vera esta verdad; y quan grande conveniencia tienen los tres misterios de Christo con los tres desposorios que promete.

Dize pues lo primero, que se ha de desposar para siempre: *Sponsus te mihi in sempiternum*. Esto se cumplio en la Encarnacion, en cuyo misterio no solo se vnio con lazo indisoluble al Verbo diuino la naturaleza humana, sino que por medio de ella quedò tambien vnida la Yglesia para siempre: pues como

August. dixo san Agustin sobre la epistola primera de san Ioan a la *tract. 1.* carne de Christo se junta a la Yglesia, y quedà en el cabeza y cuerpo. *epist. 1.* por todo junto, que son esposo y esposa: *illi carni adiungitur Eccl. 1.* *B. Ioan.* *clesit, & fit Christus totus caput, & corpus.* Y así como la vnion entre los dos es perpetua, lo es tambien el desposorio q̄ celebrarò en este diuino misterio, a distincion del de la Sinagoga, q̄ fue temporal, pues la vino a dar libelo de repudio, diziendo:

Osea. 2. *Quoniam ipsa non uxor mea, & ego non vir eius.* Por donde vengo a entender, que en dezir que el desposorio de la Yglesia auia de

Amb. li. 2. de fide ser *in sempiternum*, hizo contraposicion a dos cosas. Lo primero a este repudio de la Sinagoga, que enefeto tuvo fin su matrimonio. Y lo segundo a los asomos que auia dado desde el principio del mundo el mismo Dios, mostrandose deshecho de la encarnacion por medio de las apariciones que hizo entrafes de hombre, que segun doctrina de Santos fueron muchas:

Dion. lib. 2. cap. 4. San Ambrosio libro 2. de Fide cap. 4. dize, que era el Hijo de Dios, a quien Habrahan labò los pies: y que así entonces, como quando prometio al mismo Patriarca darle tanto numero de Hijos, como estrellas tenia el cielo, estaua en forma humana: del Angel que luchò con Iacob, de quien sabemos lo mismo,

August. in que. n. vi. dixeron san Dionisio, y san Basilio, que era el Verbo diuino; y san Agustin otro tanto en estas palabras: *Collectus Iacob Testim. cum Salvatore Deum esse intellexit, quem specie corporis videbat.* Tertuliano afirma, que quando criò Dios al hombre, se puso el primero de la misma librea; y que aquellas palabras del *Genesis,*

nefis: *Faciamus hominem ad imaginem & similitudinem nostram.* Ha- *Genes. I.*
 gamos al hombre a nuestra imagen y semejança, se deuián en-
 tender, no solo de la semejança del alma que tuuo con la diui-
 nidad, sino tambien de la del cuerpo, en que se parecio al que
 Dios entonces tenia, o mostraua tener, por no ser verdadero,
 sino aparente: y assi dixo este Autor, que auia sido el primer
 hombre imagen de Chrtisto, obra de Dios, y prenda de su san-
 tissima humanidad: *Ille iam tum imaginem induens Christi futuri*
in carne, non tantum Dei opus erat, sed pignus. En estas pues y en
 otras muchas apariciones que hizo el Hijo de Dios en traje
 de hombre en el Testament o viejo, andaua (dizen san Leõ Pa-
 pa, san Ioan Chrysostomo, y otros) haziendo prueua de nues-
 tra humanidad, para darle por pagado della en el Psalmo 39.
Corpus autem adaptasti mihi: como dando a entēder en estas prue-
 uas el desseo grande que tenia, de verse echo hombre, no a lo
 aparente, sino con toda verdad, ni tampoco por tiempo limita-
 do, como en estos disfrazes, sino para siēpre por medio de vna
 vnion indisoluble, que es lo mismo que prometio a la Iglesia,
 y lo que dixo Oseas en el primer desposorio. *Sponsabo te mi-*
hi in sempiternum: en que hizo alusion a todos estos ensayos,
 y a las aparencias que auia tenido de hombre, antes de serlo
 verdadero por medio de su santa encarnacion.

Epist. 12
ad Pul-
cher. ho.
58. in Ge-
nes.
Psal. 39.

Et sponsabo te mihi in iusticia, & iudicio, & in misericordia, & mise-
rationibus. El segūdo desposorio de Christo es el de la muerte;
 y este dize el Profeta, que consiste en quatro cosas, en justicia
 y en iuyzio, en misericordia, y miseraciones; explicando san *August.*
 Agustin aquellas palabras del Psalmo 115. *Beati qui custodiunt in* *Psal.*
iudiciis, & faciunt iustitiam in omni tempore, reputa por lo mismo 106.
 justicia que iuyzio; pero si bien se aduierte (dixó vn Moderno) *Rib. in*
 aqui tienen diuersos significados, por quanto la muerte de Oseã c. 2
 Christo se pudo llamar justicia con diferente acepcion q̃ iuy-
 cio. Llamase justicia, porque nos la dio a nosotros, borrando
 con su sangre la causa del demonio, y sentenciado en nuestro
 fauor en el pleyto que teniamos con el; y tambien, porque sa-
 tisfizo

tisfizo al Padre eterno de todo rigor de justicia; y llamase juyzio, porque la muerte del Salvador fue vn verdadero ensayo, y clara representacion del juyzio final, que por esso segun san Agustin tractatu 31. in Ioanem, murio entre dos ladrones sentenciandolos a entrambos desde el trono de su cruz al vno en su fauor, prometiendole el Reyno de los cielos por su grande fee: *Hodie mecum eris in paradiso*, y condenando al otro por sus blasfemias: *Ipsa* (dize el Santo) *crux si attendas tribunal fuit. In medio etenim iudice constituto, vnus qui credidit liberatus est, alius qui insultauit damnatus est.* De forma que la muerte del Señor fue justicia, y fue juyzio: y assi dixo el mismo Sãto que auia tenido preparado el assiento, y adornado el tribunal de su cruz con estas dos cosas, *Iustitia & iudicium preparatio sedis tue.*

Las otras dos deste desposorio, son misericordia y miseraciones, *Et in misericordia, & miserationibus*. Estas no son diferentes, ni significa mas la vna que la otra, si bien las juntò el Profeta para dar a entender, quan gran misericordia seria morir Christo por el genero humano, que geminacion es usada de la sagrada Escritura, que sirue de amplificar y encarecer el hecho sobre que cae, el repetir dos vezes vn termino: *Plorans plorauit in nocte*, dixo Geremias en sus Trenos, y Abacuc, *Veniens veniet, & nõ tardabit*: en el Genesis dixo Dios, *Morte morieris*, y David, *Euntes ibant*; y en otra parte, *Memor iam fecit mirabilium suorum misericors, & miserator Dominus*; y en el Psal. 102. *Qui coronat te in misericordia & miserationibus.* De suerte que lo q̃ quiso enseñar Oseas, puniendo, *In misericordia, & miserationibus*: no fue mas de que la muerte de Christo seria la mayor misericordia de todas quantas vsaria con los hombres, pues della, como de vna raudal fuente, saldrian las demas. Dize pues el Hijo de Dios, que su muerte sera desposorio de justicia, y de juyzio, y de gran misericordia; *Et sponsabo te mihi in iustitia & iudicio; & in misericordia, & miserationibus.*

El tercero y vltimo desposorio es por fe; *Et sponsabo te mihi*

hi in fide. Este conocidamente es el que tuuo Christo Redentor nuestro en el Sacramento del altar, a quien los Santos, y Doctores llaman por antonomasia Sacramento de la Fè, tanto por ser epilogo y cifra de todos los misterios diuinos, quanto porque la razon natural no ayuda a su credulidad: Entre los demas misterios de nuestra Fè, vnos se fundan en razon, como creer que ay Dios, que es vno, poderoso, sabio, y inmenso, que son verdades que los Filósofos alcançaron, otros se registran por los ojos humanos, como la humanidad de Christo, su nacimiento, su muerte, su cruz, sus milagros, su resurreccion, su ascension; de los quales huuo en el mundo muchos testigos de vista; otros misterios ay, como el de la Trinidad, y Encarnacion, que aunque son de tanta alteza, que se pierden de vista; con todo tiene la naturaleza algunos exemplos: pero este misterio es tan obscuro, que ni dexa rastro de humadidad, ni de diuinidad, ni representacion alguna en las criaturas; y así es la Fè la que lo haze todo: por donde entre las pinturas, y gerolificos, que los Antiguos hizierõ de la Fè, el mas a proposito fue vna donçella con vna hostia y vn caliz en la mano, vn capitan preso, y algunos soldados muertos, vn garçillo en la boca, y vna letra que dezia, *Mysterium fidei*; dando a entender, que la diuina y blason de la Fè era el Sacramento del altar, en que se halla caliz y hostia; y que en el està captiuo el entendimiento, y muertos totalmẽte los sentidos, por ser su iuyzio contrario a la verdad: solo el oydo, que en efeto como el que menos aplauso haze a la razon entre (dixo Isaias) por el la Fè, *Fides ex auditu*; y así hallo yo misterio, en q̃ la primera cosa que obrò Christo Redentor nuestro despues de auer instituido la Eucharistia, fue sanar la oreja a Malcho, como enseñando con este echo, que era menester adereçar, y con poner el sentido del oydo para este diuino Sacramento, por ser el q̃ por excelencia se llamaua misterio de la Fè. Sera pues lo mismo desposarse Dios con la Iglesia por Fè, q̃ desposarse por medio deste diuino y celestial pan: q̃ es lo que dize Oseas:

Cant. 4. *Et sponsabo te mihi in fide.* De manera que (epilogando el lugar) los tres desposorios que el Hijo de Dios promete, son los tres misterios dichos, Encarnación, Muerte, y Eucaristia, por medio de los quales está tres vezes Christo desposado con la Iglesia, y vnido de tres maneras con ella; a que corresponden las palabras del capítulo 4. de los Cantares; *Veni de Libano sponsa mea, veni de Libano, veni*; en que la llama tres vezes el Hijo de Dios, como declarando que es de tres modos su Esposa.

Resta pues agora (ya que esto queda asentado) lo principal, que es tratar de las excelencias, y alabanzas del santísimo Sacramento; para lo qual tenemos muy gran motiuo en la última palabra del mismo lugar de Oseas, *Scies quia ego Dominus.* Y fabras que yo soy Dios; no dixo que lo sabria en la encarnacion o en la muerte, que son los dos primeros desposorios, sino que lo sabria en la Eucharistia, que es el tercero; *Sponsabo te (dize) mihi in fide, & scies quia ego sum Dominus.* La razon es, porque aunque en la muerte, y encarnacion se mostró Dios poderoso y bienhechor nuestro, en nada lo fue tanto, como en auerse nos dado en manjar en la Eucharistia, que es la cifra y epilogo de todos sus beneficios, y adonde manifestó de veras los tesoros de su riqueza, y la sustancia de su señorío; quereis **Cant. 4.** lo ver? escuchad pues vn lugar curioso; hablando el Esposo santo en el capítulo 4. de los Cantares con su Esposa la Iglesia, dize estas palabras; *Vulnerasti cor meum soror mea sponsa: vulnerasti cor meum in vno oculorum tuorum, & in vno crine collitui.* Heristeme (dize) el corazón hermana y esposa mia en vno de tus ojos, y en vno de tus cabellos. Muchos coloquios tuuo el Esposo con la Iglesia, y grandes epitetos le dio: pero entre las amorosas palabras, y dulces requiebros que la dixo; ninguno (si bien se mira) es como este. Llamóla huerto cerrado, *Hortus conclusus*; dixo, que su calçado le auia llevado los ojos, *Quā pulchri sunt gressus tui, filia Principis in calceamentis*; y considerando la ottravez de los pies a la cabeça, dixo que era toda hermosa,

Tota pulchra est amica mea, & macula non est in te: pero llegando a este punto, echó sinduda el resto, en dezir que le auia herido el coraçon, *Vulnerasti cor meum;* mayorméte si seguimos la traslacion de los setenta Interpretres, que dize: *Excordasti, & stupefecisti.* Descorazonasteme, y dexasteme palmado, o la de san Pagnino, y Batablo, que leen del original Hebreo, *Abstulisti mihi cor.* Arrebatasteme esposa el coraçon; y sabido en que, *In vno* (dize) *oculorum tuorum,* en vno de tus hermosos ojos. Los ojos de la Iglesia son (dixo vn Moderno) de muchas maneras, y quantanse entre ellos los Angeles de guarda, los Profetas, Reyes, y Principes, los Prelados, Sacerdotes, y Doctores, y finalmente los siete Sacramétos, por cuyo medio se comunica la luz de la gracia: y assi dixo Zacarias hablando (por vétura) dellos, que estauan fobre vna piedra siete ojos: *Super lapidem vnum septem oculi sunt.* Esta piedra es Christo Redentor nuestro, como se vee en la respuesta, que el mismo Señor dio a san Pedro en el cap. 16. de san Mateo, donde auiendole el Apostol confesado por Hijo de Dios, y dicho aquellas tá celebres palabras, *Tu es Christus Filius Dei viui,* le respondió; *Et ego dico tibi, quia tu es Petrus, & super hanc petram edificabo Ecclesiam meam.* Y yo te digo a ti, que tu eres Pedro, y sobre esta piedra tengo de fundar mi Iglesia. No se ha de entender (dize san Agustin, referido por Sixto Senense lib. 6. Bibliot. annot. 68.) que es S. Pedro la piedra de que habla Christo, sino el mismo, segun aquello del Doctor de las gentes, *Petra autem erat Christus,* que fue el fundamento solido deste soberano edificio, y la piedra angular prouada y preciosa, fobre que estriuo la Iglesia, como dixo Isaias; *Ecce ego mittam in fundamentis Sion lapidem, lapidem probatum, angularem, preciosum in fundamento fundatum,* fuera de lo qual (añade S. Pablo) no se deue poner otra por fundamento primero; *Fundamentum quippe aliud nemo potest ponere prater id, quod situm est, Christus Iesus.* Y assi como señalandose (a lo que es de creer) el Redentor assi mesmo dixo a san Pedro: *Super hanc petram edificabo Ecclesiam meam;* no sobre ti Pedro, no, que eres

piedra

Gisler. in
 Cant. c. 4
 expos. 2.

Mát. 16

Aug. ser
 13 de ver
 bis Dñi in
 Mat. &
 er. c. 124
 in Ioan.

1. Cor. 10

1. Cor. 3.

Orig. lib.
3. in epist.
ad Rom.
Hier. lib
3. in Ma
th.
Chrisost.
in Mat.
c. 10.
Basil. lib.
2. aduer-
sus Eunom.
San Leon
Pap. ser.
9. de pas.
Domini.

pedra quebradiza, sino sobre mi que soy la piedra angular, fuerte por naturaleza. Las palabras de Agustin son estas: *Tu es ergo* (dize en persona de Christo) *Petrus. Et super hanc petram quā cognuisti dicens, tu es Christus Filius Dei vini edificabo Ecclesiam meā. Super me edificabo te, non me super te.* Y si de passo preguntare algū curioso, pues que fauor dio Christo a san Pedro en recō-pensa de auerle confessado por Dios, supuesto que no le pro-metio (como dize Agustin) fundar la Yglesia sobre el? me parece que se puede responder, que el fauor que Christo le hi-zo fue desengañarle y dezirle vna verdad: por q̄ si (como sien-ten Origenes, san Geronimo, san Ioan Chrisostomo, san Basi-lio, y otros) en llamarle Pedro, le dixo piedra, y no fuerte; pues no lo era, quien con tanta facilidad se quebrò: diremos q̄ va-lia tanto, como si dixerá Christo: Tu pedro eres piedra, pero no qualquiera, sino piedra berroqueña. Tiene esta piedra vna cosa que se desmorona con mucha facilidad; pero bañandola en agua se aprieta y se fortifica. Así pues Pedro al ruydo de vn llabero, y a los primeros golpes de la tētacion se quiebra: Mas al pūto que se bañò en aquel arroyo caudaloso de las la-grimas de sus ojos, quedò consolidado y fuerte; y tanto (di-ze san Leon Papa) que no auiendo antes sufrido los golpes de la passion agena, estuuò constante en la propia, y lo que le tuuo despauorido en la muerte del Señor, vino a no temerlo en la fuya; *Cito ad soliditatem suam redijt petra; tantam inde reci-piens fortitudinem, vt quod in passione Salvatoris expauit, in suo post su-plicio non timeret.* Dizele pues Christo, tu Pedro me confieffas a mi por Hijo de Dios, y por piedra fuerte; pues yo te digo a ti (pagando verdad por verdad) que eres piedra quebradiza, q̄ has de faltar al mejor tiempo; y así no sobre ti, sino sobre mi *Super hanc petram edificare mi Iglefia.* De manera que la piedra principal sobre que estriba y carga el sumptuoso edificio de la Iglefia; y ni mas ni menos los siete Sacramentos, que son sus hermosos ojos (y por ventura la que vio Zacarias) es Christo Redentor nuestro, de que se infiere, que el ojo, de que habla el

mis-

mismo Señor en el lugar referido de los Cantares, es el Sacramento de su cuerpo y sangre, en que por estar el allí, dize que le ha robado la Iglesia el coraçon: *Abstulisti mihi cor*; como si dixera, hermosa y bella me parezes siempre Iglesia mia, y de mil maneras me enamoras quando te considero adornada de misterios y enriquezida con Sacramentos: pero adonde de veras me llebas el alma, y robas el coraçon, es, *In vno oculo tuo*. En vno de tus hermosos ojos, cõuiene a saber en el misterio soberano del altar, q̃ es el ojo q̃ mas a ti te hermosea, y el que a mi mas me enamora, por estar yo en el enzeriado con toda verdad, para sustento de las almas debotas: *Caro mea vere est cibus & sanguis meus vere est potus*; y así en este beneficio, mejor que en otro ninguno, me deues conozer: *Scies quia sum Dominus*.

Mas dizen estas palabras, que prueua tambien (fino me engaño) la verdadera asistencia de Christo Redemptor nuestro en el altar, *Scies quia ego Dominus*. Sabras (dizen) q̃ soy Dios, no que soy pan; porque aunque lo que juzgan los sentidos, y come el Christiano sabe a pan, no es pan (dize Dios) fino yo mismo disfrazado en accidentes de pan, *Ego Dominus*: esto prueban singularmente las palabras del Levitico, *Comeditis vetustissimum veteram, & vetera novis superuenientibus proijctietis*. Habla Dios con los suyos, y dizeles, que coman lo muy viejo, y que dexando a parte lo que no es tan viejo, coman juntamente lo nuevo. Lo muy viejo es el mismo Dios, que lo es tanto q̃ precede a todas sus criaturas vna eternidad. Lo viejo, aunque no tan viejo, es el pan, de quien ay relacion desde el principio del mundo, *In sudore vultus tui vesceris pane tuo*, se le dixo a Adã. *Genes. 3.* Lo nuevo es la humanidad de Christo, q̃ della dixo Ieremias, *Novum fecit Dominus super terram*: dize pues Dios, comereis lo nuevo y lo muy viejo: esto es a Christo que es Dios y hombre; y viniendo su cuerpo a la hostia por virtud de las palabras, echareis fuera lo viejo que es la sustancia del pan, *Et vetera novis superuenientibus proijctietis*. De manera que lo que queda, son solos

C los

ri. seß. los accidentes, como enseña el Cōcilio Tridentino, *Permanentibus tantum accidentibus*; y no haze al caso lo q̄ dicen los Herejes que comunmente se llama este Sacramento pan en la sagrada Escripura, que no se le da este nōbre solo, sino cō algun editamento, como *Panis angelorum, panis viuus*, y pan que da vida eterna: demas de q̄ como advertio el Cardenal Toledo en sus *Commentarios sobre S. Iuā* en las sagradas letras, es costūbre, quedarle las cosas cō los mismos nōbres de aquello de que fueron echas. En el Exodō se dize, que la vara de Aarō se tragò las varas de los Magos: *Virga Aaron deuorauit virgas eorum*; y consta que entonzes no era vara, sino culebra, aunque la llama asì, por que auia sido echada aquella culebra de vna vara; y lo mismo en el capitulo segundo de san Iuan, donde llama agua al vino por otro tanto: *Cum vidisset Archiclinus aquā vinum factam*. Asì ni mas ni menos el Sacramento de la Eucharistia se llama pan. Pero no por esso hemos de entēder q̄ lo es, sino que lo ha sido, que por medio de la consagracion se conuierte (como enseña la Fê) en substancia de Christo, sin que en esto gaañade Augustino) aya genero dedudar *Nec dubitare debet aliquis quod panis & vinum mutantur in veram substantiam Christi; ita vt non remaneat substantia panis & vini*; y asì dize por Oseas el mismo Dios, que lo tengamos por cierto, y por cosa muy asentada, *Sies quia ego Dominus*: donde es de ponderar la palabra, *Dominus*, que es la misma que dixo san Pablo tratando de la institucion deste Sacramento, *Dominus Iesus in qua nocte tradebatur, accepit panem, &c.*

*Aug. tra-
ctat. de
corpo. &
sanguine
Domini.
I Cor. II*

Otro sentido pueden tener tambien estas palabras, reduziendo el conocimiento que el Hijo de Dios promete por medio de la Eucharistia a los efectos que causa, que son tales, y tan grandes, que no solo alumbra el entendimiēto, como lo hizo con los dos dicipulos del castillo de Emaus; aquiēs por medio del pan q̄ alli (segun vn Moderno) consagrò Christo, les dio luz para que le conocieffen: sino que transforma tãbien al alma, y la deifica, dandola vida de Dios: *Sicut misit me viuens Pater, & ego vivo propter Patrem, sic qui manducat me, & ipse*

viuet

vinet propter me: no de otra suerte que el padre se la da al hijo;
 por donde (dixo Guimundo) que el que se determina a negar
 la vnidad de naturaleza entre el padre y el hijo, deue negar pri- *Guim.*
 mero que Christo nos trãforma en si propio, y nos da su mis- *lib.3. de*
 ma vida, auiendo recebido su cuerpo: porque si nosotros vi- *Sauvram.*
 uimos por Christo, como el por su Padre. Fuerça es, que la vi-
 da de entrambos nazca, y tẽga principio de vna misma essen-
 cia, y de vna misma sustancia: *Quisquis igitur naturaliter Patrem*
in Christo negabit, neget prius non naturaliter, vel se in Christo, vel
Christum sibi inesse, quia in Christo Pater, & Christus in nobis, vnum
in his esse nos faciunt. Admirado san Agustín desta verdad, dize: *August.*
O infinitas Dei, o charitas & inmensa charitas hominis dignitas. O in- *tract.27*
 finidad y grandeza de Dios, o caridad inmenfa, y dignidad ex *in Iuan.*
 celente del hombre que llegue a tan alto grado, que por me-
 dio de la comunión se haga participante del ser diuino, y vi-
 ua la misma vida de Dios? Que mucho pues que reciba otros
 muchos efectos anejos a este; y entre ellos el q̄ dize Zacarias en *Zacha.9*
 el capitulo 9. *Quid bonum eius est, & quod pulchrum eius, nisi frumẽ*
tum electorum, & vinum germinans virgines. Que tiene eficacia el
 vino del altar (que dello entendieron san Geronimo, Lira, y *D. Hier.*
 Pascasio Abad) para hazer al hombre virgen, y reduzi-
 le a ter- *& Lyra*
 minos de gran continencia, a distincion del vino comun, que *sup. Za-*
 es libidinoso y fuerte; y enciende grandemente la sangre, co- *char.*
 mo dixo san Pablo: *Nolite inebriari vino, in quo est luxuria.* No ay *Paschas.*
 medio mas eficaz, ni freno mas poderoso para apaciguar los *li. decor-*
 ardores de la carne, y domar las rebeliones del apetito, que *pore, &*
 acudir de ordinario a la mesa del Señor, a ser participãtes de *sanguine*
 su cuerpo y de su sangre, que en ella, dixo san Ioã Chrisosto- *Domini.*
 mo sobre aquello del Psalmo 22. *Para stili in conspectu meo mersam*
aduersus eos, qui tribulant me,) se truecan las afeciones ter-
 ras, los malos desseos, las prauas delectationes, el desseo de la hõ-
 ra, y se bueluen consuelos de cielo, y armas poderosas para cõ-
 tra el enemigo: *Qui sunt* (dize el Santo) *qui nos tribulant & sugge-*
stiones inimici, cupiditates, delectationes, seculi honores: sed cum veni-
mus

*mus ad mensam Potentis, tribulationes efficiuntur consolationes, & ex
 mensa preparata proficimus aduersus eos, qui tribulant nos.* Sin duda
 que auia començado a frequentar este Sacramento el otro m^a
Amb. li. cebo, de quien cuenta san Ambrosio, que por huir cierta oca-
2. de pæ. sion de deshonestidad, se fue lexos de vna dama q̄ en otro tiē-
nirentia. po lo auia sido suya. y boluiēdo a encōtrarla despues, y passā
 dose sin hazer cortesia, sin quitar el sombrero, ni hablar la pa-
 labra, le dixo ella: *Ego sum.* Yo soy, a que respondio el manoc-
 bo, *Sed ego non sum ego.* Pues yo no soy yo, que soy otro ya, que
 estoy trocado del todo. Efecto que de ordinario le suele cau-
 far el pan celestial, y sangre de Christo Redentor nuestro. Que
 mucho pues que diga este gran Señor, que se da a conocer en
 el Sacramento, *Scies quia ego Dominus.* Si son tales, y tan singu-
 lares sus efectos, que fopena de recebirle indignamente, y de
 traer bendados los ojos del alma los ha de sentir, y echar de
 ver, que es Dios el q̄ habla en el, el que viue, y el que mora; y
Galat. 2. poder dezir con san Pablo: *Viuo ego, iam non ego, vivit vero in me
 Christus.* Desgracia por cierto fuera, malógrar tan grandes bie-
 nes, y echar a perder fruto de tanta importancia por mala dis-
 posicion, llegando en pecado mortal a recebir el pã de los An-
 geles, consuelo de los hombres, y la fuente caudalosa de la
 gracia. Reparò con agudeça san Hilario en aquellas palabras
 de san Mateo, en que dize, que temblò la tierra en la muerte
Matt. 27 del Señor, *Terra mota est. & petre scillæ sunt;* y dize el Santo de
S. Hilar. que tiemblas tierra? pesa por ventura mas aora Dios muerto,
Can. 33. que Dios viuo? si le pudiste antes sustentar, quando andaua so-
in Matt. bre ti, como re has cansado ya? No es esso (responde Hilario
 en su nombre) sino que dentro de pocas horas tengo de rece-
 bir en mis en entrañas a Dios; y estoy temblando, que me ha-
 llo indigna de tã rico huesped. O si hiziessse otro tãto el Chri-
 tiano, y aprendiessse en este exemplo a temer a Dios, considerã-
 do que quãdo le recibe sacramentado, le recibe no solo muer-
 to, sino viuo y glorioso juntamente; viuo con toda verdad, y
 muerto en la representacion: que cierto es, que no se atreue-
 ria

ria a pecar tan desordenadamente, ni a correr tã a la posta por el camino de su perdicion; pues es el que le ha de entrar por las puertas de la muerte. O como ni tan poco cozeria tantos años en su pecho el desseo de la vengança, y la indignacion cõ su proximo, pues no le sirue (dixo Iuuenal) mas que de traer salpicado el coraçon, y lleno de mil sospechas, y rezelos, que le açotan fordamente.

Quos diri conscia facti mēs habet attonitos, & surdo verbere cædit.

Iuuen. Satyr. 13.

O como ni menos le alteran los sucessos desta vida, ni por bienes temporales se alegrará, ni se entristezera demasiadamente, guardando a la letra aquel documento antiguo.

Nec letabitur unquam, neque merebit nimis,

Quod semper in se ipso omnem spem reponet sui.

S. Tuscu.

Satisfecho del fundamento de sus esperanças, que es la virtud, de que no le pueden despojar el tiempo, ni la aduersa fortuna.

Pero es el mal, y lo que se deue llorar con lagrimas de sangre, que en lugar de hazerlo assi, se arroja el hombre por ligeras causas a ofender a Dios; estimando en mas vn deleyte carnal que su amistad, con ser (como dixo Seneca) gozo fingido pildora dorada, y trampa encubierta, *Totam luxuriose noctem inter falsi gaudia, & quidem in iram supremam agunt.* Y lo que mas es

Diſt. epiſtol. 60.

que sin limpiar su cõciēcia, ni emendar su vida, se atreuen muchos a llegar a la mesa del Señor, pisando su cuerpo, y vltrajando su sangre. Agrauio de que se quexa sentidissimamente por

leremias, *Induxi vos (dize) in terram Carmeli, ut comederetis fructū eius, & optima illius, & ingressi contaminastis terram, & sacerdotes non dixerunt: ubi est Dominus? Truxeos a la mexor tierra del mundo que es mi Yglesia, donde la comida está sobrada, y la beuida tambien (que esto es Carmeli, lugar en que se come y se veue, que aqui es nombre apelatiuo) para que gustarades de lo mejor que ay en ella, *Ut comederetis optima illius*; que es mi cuerpo y mi sangre; y faistes tan descorteses, y llegastes cõ tanta villania, q̃ en quanto fue de vuestra parte la contaminastes, *Contaminastis terram.* Y lo que mas es, que los mismos Sa-*

Hiere. 2.

cerdotes

cerdotes conoziendo muchas de vuestras culpas (quiza por ser
complices dellas) os conulgaron y entregaron mi cuerpo en
lugar de reprehenderos, y dezir con admiracion; pues como
tanta osadia, tanto atreuimiento? en mal estado os llegais dō
de està Dios? *Ecce Dominus*. Mas para que no lo ignoren, ni
tengan escusa de su atreuimiento, lo dize el mismo Señor (q̃
tambien cabe este sentido en el lugar de Oseas,) *Scies quia ego
Dominus*. Sabed que soy Dios, y que tengo de tomar vengança
de qualquiera que se me atreuiere, *Qui filium Dei conculerit,
& sanguinem testamenti pollutum duxerit.*

Heb. 10.

D. Chri.
in c. II.

I. Corin.

Ad phi.
Tert. lib.

I. Cont.
mart. ca.

20.

D. Bern.
ser. 2. su-
per mis-
sus est.

Gersō de
Euchari.

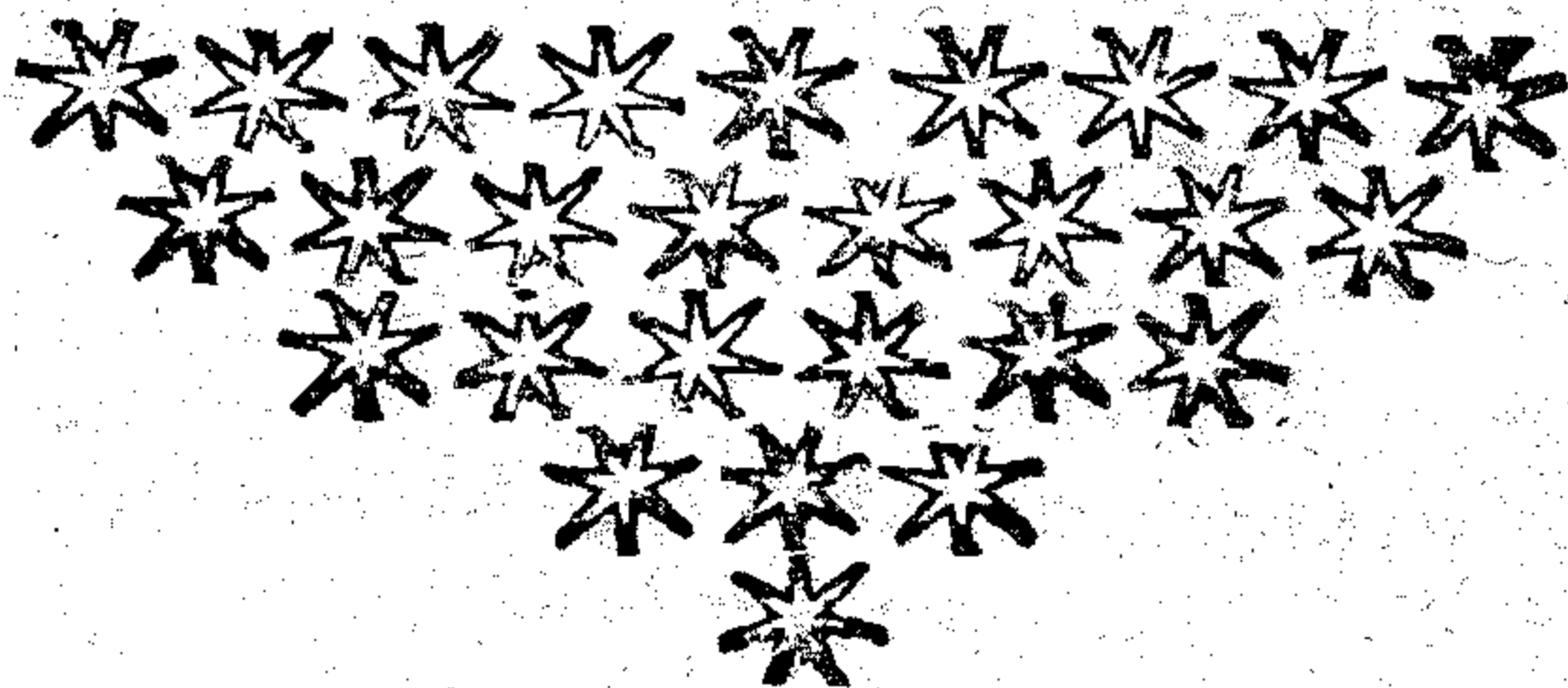
Ea pues alma llega con temor a recebir el cuerpo de Chri-
sto, no trueques en muerte la vida; no malogres por tu causa
lo que tanto vale: *Vidisti* (dize Chrysostomo) *spirituales nup-
tias, audisti sacros hymnos, mersa Regia es acceptus, ne abijcias tantā
letitiam, ne profundas tantum thesaurum*. No has visto los despo-
sorios, que se han celebrado contigo, no echas de ver que en-
carnó por tu causa; y que siendo Hijo de Dios, se humillò por
ti, *Qui cum informa Dei esset, se metipsum existimauit*. O como lee
Tertuliano, *Exausit*, se agotò, solo a fin de desposarse contigo
para siempre, *In sempiternum*. No has conocido tambien, que
murio por tu amor; y que siendo hermosura del cielo, alegria
de los Angeles, y consuelo de los hombres, se entristecio, llo-
rò, temio, y padecio, *Videas si artendas* (dixo Bernardo) *tristari
letitiam, pauere fiduciam, salutem pati, vitam mori*. Todo con in-
tento de redimir tus pecados, y de celebrar tus bodas, *In iu-
stitia, & in iudicio, & in misericordia, & in miserationibus*. Pues cla-
ro es, que tampoco se te auran pasado por alto las bodas de
la Eucharistia si son las demas contento; y en que no solo te
entrega todos sus bienes, desposandose por tē, *In fide*, sino dō
de està mucho mas milagroso que en el cielo, *Ibi clarius, hic mi-
rabilius*; (dixo Gerson) pues mira alma lo que hazes, *Ne profun-
das tantum thesaurum*. No desprecies tantos bienes, no malo-
gres tan singulares riquezas, no seas prodiga de joyas, que tã-
to valen, guardalas, estimalas, fabelas conseruar, y alcançarás

en

146
esta vida la gracia, y despues la gloria, *Ad quam nos perducatur Pa-
ter, & Filius, & Spiritus Sanctus, Amen.*

Sub correctione sacrosanctæ Matris Ecclesiæ.

L A V S D E O.



[illegible]

© 1994 by The McGraw-Hill Companies, Inc.

2. Erklärung des Begriffs "Bewertung"

1. A. V. S. D. E. O.

